

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S. A.

39 *PUBLICACIÓN de la adjudicación definitiva del contrato de suministro e instalación, decoración, servicio de mantenimiento, limpieza, azafatas y desmontaje del “stand” de la “Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima”, en las Ferias Nacionales de Turismo: SITC de Barcelona, y Feria de Turismo Cultural de Málaga de 2010.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: “Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 121/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato mixto.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación, decoración, puesta en funcionamiento, servicio de mantenimiento, limpieza, azafatas, transporte, desmontaje, así como todos los servicios necesarios para garantizar la máxima calidad y el perfecto acabado del “stand” de la “Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima”, en las Ferias Nacionales de Turismo: SITC de Barcelona, y Feria de Turismo Cultural de Málaga de 2010.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de marzo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 60.344,82 euros.
 - Importe 16 por 100 IVA: 9.655,17 euros.
 - Importe total: 70.000 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 30 de marzo de 2010.
 - b) Contratista: “María Dolores Martínez Vara de Rey, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 42.241,38 euros.
 - IVA: 6.758,62 euros.
 - Importe total máximo: 49.000 euros (IVA incluido).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 30 de marzo de 2010.—La Vicepresidenta Ejecutiva, Ángeles Alarcó Canosa.

(01/1.467/10)